

INFORME DEL COMISARIO
Período Fiscal 1-Enero al 31-Diciembre del 2000

SEÑORES ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CEMANRESA

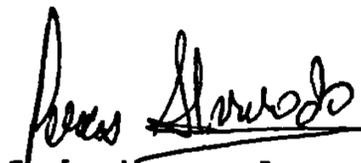
De mis consideraciones:

Por la presente manifiesto haber revisado los estados financieros de CEMANRESA, Centro de Mantenimiento y Reparación S.A., por el periodo fiscal del **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000**, los mismos que fueron elaborados ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y que guardan relación con los controles internos impuestos en la compañía.

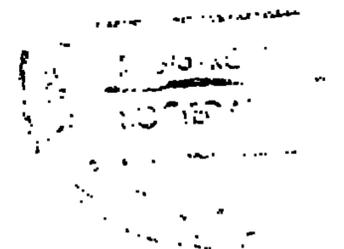
Además en cumplimiento con el art. 279 de la ley de compañías, he solicitado y obtenido los balances de comprobación mensual, los mismos que se relacionan con los libros de diario y mayores de la contabilidad. Así mismo, se han revisado las tendencias de los resultados, razones financieras y he emitido criterios en función de que se tomen correctivos oportunamente.

En mi opinión, lo expresado en los párrafos anteriores me permiten expresar que los estados financieros de la empresa son auténticos y reflejan la situación financiera de la empresa en el periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2000.

Muy Atentamente.



Iván Lucas A.
Reg. 0.7250



Suscrito en Guayaquil 12-06-2001